



Ratifican a Alejandra Pani

Diputados la avalaron como titular de la Sría. Anticorrupción y Buen Gobierno

PÁGINA 5

Disminuyen delitos de alto impacto: Urióstegui

A 20 días de la llegada del nuevo secretario de seguridad

PÁGINA 8



AÑO 5 NO. 1240

lodehoy

MORELOS

NOTICIAS

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

@lodehoy

www.lodehoy.com.mx

PRECIO \$7

Roció con thinner a pareja; el caso será juzgado como intento de feminicidio

PÁGINA 6, 11

Fiscal confirmó la vinculación a proceso de Marlene



PÁGINA 6

Ejecutan a policía de Cuautla en Anenecuilco

PÁGINA 12

SEP, sin reportes oficiales por brotes de sarampión en escuelas del estado

PÁGINA 7

ESCRIBEN HOY

LAS RESPONSABILIDADES DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN...

RICARDO TAPIA VEGA / 2

REFORMA ELECTORAL

FERNANDO A. CRISANTO / 9

LA NARRATIVA DE LA FRUSTRACIÓN

MIGUEL A. PELÁEZ / 10

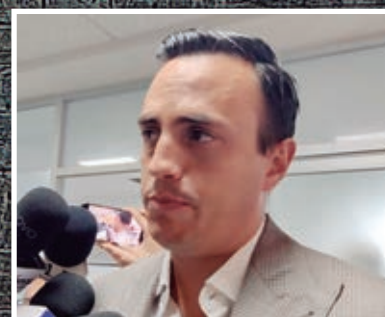
RESPECTAR LA AUTONOMÍA DEL CONGRESO LOCAL: REYES

EL DIPUTADO LOCAL DE MORENA PIDE A SUS HOMÓLOGOS FEDERALES DEJAR EL PROTAGONISMO, ANTE LA INICIATIVA ENVIADA PARA QUE SEA EN CONSULTA CIUDADADA DONDE SE DETERMINE SI AUMENTA A 30 EL NÚMERO DE CURULES

ISAAC PIMENTEL CONFIRMÓ QUE RECIBIÓ LA INICIATIVA Y QUE SERÁ REVISADA



EL LEGISLATIVO SEGUIRÁ CON 20 DIPUTADOS; SE ESPERA NUEVA REFORMA ELECTORAL



DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA NO HAN APROBADO NINGUNA INICIATIVA A FAVOR DE LOS MORELENSES: PAN



MGS reconoce compromiso y trabajo del Ejército Mexicano en favor de la población

La Gobernadora junto con el General de División Marco Antonio Álvarez Reyes, comandante de la Primera Región Militar inauguraron la Exposición Militar "El Ejército Mexicano más cerca de ti"

PÁGINA 3



RICARDO TAPIA VEGA

Las responsabilidades de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación. En el contexto de la reforma constitucional

La reforma constitucional de septiembre de 2024, referente a la organización y conformación del Poder Judicial, estructuró cambios significativos en la organización de los aparatos de impartición de justicia, a nivel federal y estadual.

Independientemente del tema relativo a la elección de personas juzgadoras mediante el voto popular, se aprecia la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal para dar paso a la creación del Órgano de Administración y del Tribunal de Disciplina judiciales; y precisamente en lo relacionado a la creación y quehacer de estos nuevos órganos, en el marco del derecho disciplinario, destaca el libro recientemente publicado, bajo el sello editorial de Tirant lo Blanch, "Las responsabilidades de jueces, magistrados y ministros del poder judicial de la Federación. En el contexto de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial de la Federación".

Se trata de una obra colectiva coordinada por el Dr. Jorge Alberto Estrada Cuevas, ex Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, y actualmente Secretario de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, que reúne a prestigiosos juristas del país especialistas en la materia.

El que escribe esta columna ha tenido también el privilegio de participar en dicha obra con un capítulo, intitulado "Las dilaciones procesales indebidas en el nuevo sistema judicial", en el que expongo la importancia de sancionar las dilaciones procesales indebidas, desde luego en casos de dolo, pero, también en casos de culpa o negligencia.

En ese capítulo hago referencia al caso Furlán vs. Argentina, resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en agosto de 2012, donde se aprecia lo nocivo que puede llegar a ser un proceso dilatado por actuar negligente de la persona juzgadora.

En el caso en comento, se aprecia que se condena al Estado precisamente por negligencia provocadora de dilaciones procesales indebidas. En esa tesitura, con una perspectiva de reparación integral de los derechos fundamentales violentados, propongo estructurar en México un sistema de responsabilidad patrimonial del Estado en casos de ese tipo de dilaciones procesales.

En esta obra se encuentran también otros trabajos muy interesantes sobre el tema: Jaime Cárdenas Gracia, escribe el capítulo "Los motivos de la reforma al poder judicial". Daniel Márquez escribe el capítulo "Reforma judicial de 15 de septiembre de 2024: tribunal de disciplina judicial". Felipe de la Mata Pizana escribe el capítulo "Los jueces como garantes de la Constitución". Pastora Melgar Manzanilla y Mario Armando del Real Paredes escriben el capítulo "Error judicial y responsabilidad disciplinaria en México: análisis a partir de la reforma al Tribunal de Disciplina Judicial". Clicerio Coello Garcés y Migue Ángel Gutiérrez Salazar escriben el capítulo "Retos de coordinación del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial en materia de responsabilidades". Rodrigo Rodríguez Sánchez escribe el capítulo "Faltas administrativas de jueces y magistrados en el ejercicio de la función jurisdiccional en México". El coordinador, Jorge Alberto Estrada Cuevas, escribe el capítulo "Derecho disciplinario judicial (elementos conformadores)". Carlos Matute González escribe el capítulo "El poder disciplinario en la función jurisdiccional". Y finalmente, Yuri Pavón Romero escribe el capítulo "La confección de la reforma judicial ¿cómo aconteció? Una descripción crítica".

El día de ayer presentamos el libro en cita en el Aula Magna de la Escuela Judicial Electoral, en la Ciudad de México, y el próximo lunes lo presentaremos en la Facultad de Derecho de la UNAM.

La obra es pionera en la temática que aborda, y creo que será un referente importante para el estudio de las nuevas estructuras conformadas en el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, y en la función que a cada uno de ellos corresponde. Felicito ampliamente al Dr. Estrada Cuevas por el trabajo de coordinación de esta obra, así como por su capítulo incorporado en la misma, así como a las personas autoras ya citada en líneas que anteceden.

El libro puede adquirirse en: <https://editorial.tirant.com/mex/libro/las-responsabilidades-de-jueces-magistrados-y-ministros-del-poder-judicial-de-la-federacion-jorge-alberto-estrada-cuevas-9791370108182?busqueda=L-as+responsabilidades+de+jueces%2C+magistrados+y+ministros+del+poder+judicial+de+la+Federaci%3Fn&>

lodehoy
NOTICIAS

Año 5, Número 1240
20 de febrero de 2026

Presidente

MIGUEL ÁNGEL CRISANTO

macrisanto@yahoo.com.mx

Director

Rafael Pérez Habib

Administración

Geraldine Contreras

Edición

Luis Sánchez

Reporteros

Mario Barrera,
Tirza Duarte,
Cristian Manzo,
Mitza Pérez

Fotógrafo

Margarito Pérez

Caricatura

Miguel Ángel

Coordinador de Diseño

Beatriz Notario

Diseño

Fernando Martínez

LO DE HOY MORELOS, Periódico publicado del lunes a viernes de circulación mixta, editado y publicado por Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

<https://morelos.lodehoy.com.mx/>

Editor responsable

Pedro Vida Trejo

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo

04-2021-041912540000-101

Certificado de Licitud de Título y Contenido
17458

Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación

19 de FEBRERO de 2024

Impreso por

Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

Distribuidor

Óscar David Trujillo Blas
Carlos Cuaglia 102-A,
Colonia Centro,
Cuernavaca, Morelos.
C.P. 62000.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO DE ESTA PUBLICACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO, SIN PERMISO EXPRESO DE LOS EDITORES

Ánimos ardientes

MIGUEL ÁNGEL



MGS reconoce la labor del Ejército en su 113 Aniversario

KEVIN VARGAS

La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, reconoció la labor del Ejército Mexicano al ser uno de las instituciones más importantes en el país y en la entidad morelense, por su protección a la soberanía, el apoyo en situaciones de emergencia, así como el respaldo permanente a la población.

Lo anterior, luego de que este jueves se inaugurara la exposición "Ejército Mexicano más cerca de ti" en las instalaciones del Tercer Regimiento de Infantería en el norte de Cuernavaca, donde la mandataria fue anfitriona de las actividades que se impulsaron en el marco del Día del Ejército.

La mandataria estatal reconoció la lealtad, disciplina y valentía de las mujeres y hombres que sirven a la nación a través de la Secretaría de la

Exposición "Ejército Mexicano más cerca de ti"



Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN); e indicó que su compromiso y sacrificio fortalecen la seguridad, apoyo a la población y el

honor de México.

Cabe señalar que en este lugar se llevaron a cabo diversas acciones en materia de previsión social, labores

de enseñanza en materia de Defensa Nacional para alumnos de educación básica, así como también del reclutamiento para las diferentes carreras académicas militar y física.

"Reconozco al Ejército Mexicano por su labor a favor de la población, el compromiso, disciplina y labor en favor de la seguridad y el bienestar de las familias morelenses", expresó la mandataria local.

La jefa del Ejecutivo reafirmó su respeto a los integrantes militares de la 24a/va zona militar quienes cumplen su labor a favor de la población a pesar de las condiciones sociales que se presenten.

Finalmente, refrendó su compromiso por mantener la coordinación y la colaboración para garantizar la seguridad y protección de los mexicanos, en este caso también del pueblo morelense.

Maldonado descartó falta de apoyo de alcaldes en los Consejos de Paz

KEVIN VARGAS

El secretario del Gobierno del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, descartó falta de participación y voluntad de alcaldes a los Consejos de Paz y Atención a las Causas.

Lo anterior, luego de que se diera a conocer que el pasado martes sólo hubiera presencia de nueve alcaldes y tres representantes municipales para la participación de estos consejos que convoca el Poder Ejecutivo Estatal.

El encargado de la política interna enfatizó que hasta el momento, solo 12 municipios han instalado sus mesas de coordinación regionales, lo que implica su integración automática a las sesiones del Consejo de Paz y Atención a las Causas.

Ante ello, explicó que estas mesas buscan generar condiciones de paz social por municipio, región y estado, además de que es responsabilidad de los ayuntamientos tener en cuenta sus mesas regionales de seguridad para ser partícipes de este proyecto.

"Los Consejos de Paz y Atención Ciudadana es un ejemplo muy claro de la voluntad de los gobiernos para fomentar esta cultura de paz. En la sesión del pasado martes, se convocaron a la totalidad de los municipios que ya tienen constituidos sus consejos de Paz, es decir, 12 municipios ya están consolidados", indicó.

Maldonado Ceballos refirió que en el caso de los alcaldes faltantes que no han constituido sus consejos, se ha tenido comunicación constante con los cabildos para que puedan consolidarse y posteriormente se pueda extender la convocatoria para una mayor participación.

Asimismo, puntualizó que Xoxocotla se ha comprometido al momento a instalar su mesa regional para posteriormente unirse al cuerpo colegiado y fomentar acciones de pacificación en colaboración con autoridades estatales y demás municipios.

LA MAGIA DE ZELDA
¡EN VIVO!

ZELDA
OCARINA OF TIME
SINFÓNICO
RECARGADO

BOLETOS EN TAQUILLA Y TIKETPASS.COM
27 DE FEBRERO / 7:00PM

CENTRO CULTURAL
TEOPANZOLCO

Ticket Pass

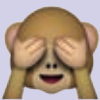
TEOPANZOLCO
CENTRO CULTURAL

- Centro Cultural Teopanzolco
- Tel. (777) 454 5961
- centroculturalteopanzolco.com
- @CCTeopanzolco

Evento Comercial

Mitos y Hechos

DIPUTADOS VS. DIPUTADOS



El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, Isaac Pimentel Mejía, informó que se revisará la iniciativa presentada por diputados federales para someter a votación ciudadana el tema de la ampliación del número de legisladores locales. Señaló que, por el momento, el documento será turnado a la comisión correspondiente, y que serán los diputados, e incluso el gobierno estatal, quienes determinen si se aprueba o rechaza la propuesta... Y es que los diputados federales, Juan Ángel Flores Bustamante, Meggie Salgado, Cindy Winkler Trujillo, Sandra Anaya Cuevas y Ariadna Barrera Vázquez, entregaron una solicitud formal para iniciar un mecanismo de participación ciudadana que permita a la población decidir si se incrementa de 20 a 30 el número de diputados locales... Por su parte, el diputado Rafael Reyes Reyes exigió al grupo parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados, respetar la autonomía del Poder Legislativo local, calificando como protagonismo político la solicitud por parte de los diputados federales... ¡zas!... Y ahora que andan los legisladores federales tan atentos con la participación ciudadana deberían preguntar a la gente de a pie qué saben de su trabajo y si están de acuerdo en el salario qué reciben... las respuestas todos las conocemos.

¡CUIDADO!



La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en Morelos advirtió a la población sobre la circulación de correos electrónicos fraudulentos que utilizan indebidamente su nombre e imagen oficial para engañar a personas e instituciones bancarias. El asesor de Educación Financiera de la Condusef, Carlos Flores Hernández, explicó que estos mensajes apócrifos notifican falsamente sobre un supuesto proceso formal de queja y solicitan información confidencial, documentación legal o datos financieros, e incluso depósitos a través de enlaces a sitios externos que no pertenecen a los canales oficiales. La Comisión aclaró que, en Morelos, no se han detectado casos consumados bajo esta modalidad; sin embargo a nivel nacional se han registrado dos denuncias de instituciones bancarias, por lo que se recomendó a la población extremar precauciones ante posibles fraudes.

MILLONARIA OBSERVACIÓN



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó el ejercicio de mil 200 millones de pesos de recursos federales transferidos a 33 de los 36 municipios de Morelos, montos que deberán ser aclarados o, en su caso, reintegrados por los ayuntamientos. Los recursos corresponden a la Cuenta Pública 2024 y presentan inconsistencias administrativas detectadas durante el proceso de fiscalización.

Los cinco municipios con los montos más altos pendientes por aclarar son: Emiliano Zapata, 162.3 millones de pesos; Xoxocotla, 128.4 millones de pesos; Cuernavaca, 111 millones de pesos; Tepalcingo, 107 millones de pesos; y Zacatepec, 85.3 millones de pesos.

TENTATIVA DE FEMINICIDIO



El fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, confirmó que se abrió una carpeta de investigación por la agresión sufrida por una mujer en la colonia Copalito, en Cuernavaca, donde presuntamente su esposo la roció con thinner y le prendió fuego. El caso se indaga bajo el protocolo de feminicidio. El presunto responsable, Ricardo "N", fue detenido por la Policía de Cuernavaca y podría quedar en las próximas horas a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica. La Fiscalía Especializada en Feminicidios integrará la carpeta para determinar si se configura el delito de tentativa de feminicidio.

INTENSO TRABAJO



El secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, informó que se llevan a cabo de manera permanente mesas de paz y jornadas institucionales en distintos puntos del estado. Destacó que las caravanas del pueblo también han llegado a esa zona, encabezadas por la gobernadora, como parte de la estrategia para reforzar la presencia del Estado. El funcionario agregó que se trabaja en agilizar la instalación y consolidación de mecanismos de coordinación en materia de seguridad. Confirió en que el proceso quede concluido en su totalidad en los próximos meses y reiteró que no habrá espacios sin atención institucional en Morelos.

Reyes exige respeto a la autonomía del Congreso estatal

KEVIN SALGADO

El diputado Rafael Reyes Reyes exigió al Grupo Parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados, respetar la autonomía del Poder Legislativo Local, calificando como protagonismo político la solicitud, de no ampliar el número de curules, por parte de los diputados federales.

Luego de las declaraciones de las legisladoras Maggie Salgado y Ariadna Barrera, para frenar la reforma de ampliar de 20 a 30 diputados, Reyes Reyes dijo que, se ha politizado el tema, que hasta el momento no se ha aprobado.

"Nosotros hemos respetado su autonomía y pedimos también que respeten la autonomía del Poder Legislativo Local", expresó.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confirmó que, se mantienen los 20 curules en el Congreso del Estado de Morelos, sin cambios en la legislación, no obstante, exigió a la Cámara de Diputados respetar la autonomía y decisiones que se determinen en el Legislativo Local.

"La autonomía del Poder Legislativo de Morelos es inviolable, por lo tanto, las decisiones que tomamos aquí es en base a la autonomía", declaró.

Finalmente, el legislador morenista reiteró que, no debe existir protagonismo político sobre dicha iniciativa, a raíz del comunicado emitido por las diputadas federales, solicitando una consulta ciudadana para este tema.



LA INICIATIVA EN ANÁLISIS: ISAAC PIMENTEL

El presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía desmintió que el Congreso del estado de Morelos recibió una solicitud por parte del Grupo Parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados, para frenar la iniciativa de aumentar las diputaciones, tras las declaraciones de la legisladora federal Meggie Salgado Ponce y Ariadna Barrera Vázquez en sus redes sociales oficiales.

Ante la negativa de los parlamentarios federales sobre la propuesta local, aseveró que el Legislativo local se mantienen firme en la aprobación para aumentar de 20 a 30 el número de curules del recinto, enfatizando que la legislación local es independiente.

Pimentel Mejía precisó que aún no



se ha aprobado el incremento de las diputaciones locales, ya que la propuesta de la iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis.

Por lo que la declaración en entrevista del presidente de la Mesa Directiva, se contraponen al discurso de las diputadas federales, quienes aseguraron que el Congreso local atendió a la solicitud de Morena a nivel federal, para evitar que se apruebe la reforma.

MARTÍNEZ TERRAZAS PIDE PONERSE A TRABAJAR

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, Daniel Martínez Terrazas, exhortó a la Cámara de Diputados a trabajar en la agenda legislativa a nivel federal, tras asegurar que no han aprobado ninguna iniciativa a favor de los morelenses.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), rechazó la propuesta de realizar un plebiscito para que se decida la aprobación o no de aumentar los diputados, dentro del contexto de una reforma electoral prevista.

"Hacemos la invitación de un país que se les está cayendo a pedazos al grupo parlamentario de Morena a nivel federal, y que dejen a los diputados locales hacer su trabajo", declaró.

"Si hay condiciones se votará y seguiremos en el análisis, este tema obedece a favores personales de un diputado federal que con Graco Ramírez hizo esta reforma constitucional y no benefició a nadie, lo que pasó en ese Congreso local es que fue entregado a un ex gobernador y hoy quieren ser protagonistas y no nos vamos a prestar a eso", expresó.





Como primera meta, se reunirá con los ex trabajadores del IMIPE



Por unanimidad, ratifican a Pani como secretaria Anticorrupción

KEVIN SALGADO Y KEVIN VARGAS

Mediante votación por cédula, los diputados locales del Congreso del Estado de Morelos, ratificaron a Alejandra Pani Barragán como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Morelos, con 19 votos a favor y cero en contra y cero en abstención.

Tras rendir protesta en la LVI Legislatura, el diputado Daniel Martínez Terrazas afirmó que Pani Barragán cumplió con los requerimientos legales para ser ratificada, luego de la entrega de documentación que hizo llegar a las instalaciones del Congreso local.

Ante los cuestionamientos de la presencia de la nueva titular en diversos eventos políticos de Morena, aseguró que la funcionaria estatal no participa en carácter de militante, debido a que presentó su renuncia al partido Movimiento de Regeneración Nacional, desde hace más de un año.

Por unanimidad de los presentes en el Recinto Legislativo, se ratificó a Pani Barragán, en el cargo al que fue designada por la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.

PRIORIZARÁ LA TRANSPARENCIA

Ya como titular de la Secretaría Anticorrupción y del Buen Gobierno, Pani Barragán se comprometió a priorizar la transparencia y la erradicación de la corrupción en procesos de fiscalización de las dependencias del estado, luego de la fusión entre la Secretaría de la Contraloría a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y tras la extinción del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

En entrevista, la funcionaria estatal aseguró que su eje central será mantener la continuidad en los procesos actuales de revisión y control de recursos públicos en las áreas del Ejecutivo en favor de la transparencia y la política cero de corrupción en la entidad.

Asimismo, celebró que hace unos meses fue nombrada como presidenta nacional de las contralorías de los 32 estados de la República y en base a esa coordinación, subrayó que desde su trinchera trabajará constantemente para que Morelos sea un referente de integridad en esta materia.

“Yo estoy sumamente agradecida con la gobernadora y con el Congreso por su confianza en mi persona para asumir esta tarea, vamos a trabajar fuertemente en coordinación con municipios y otras instituciones para garantizar la transparencia en nuestro estado conforme a los lineamientos y la actividad que nos corresponde”, señaló.

Al ser cuestionada si renunció a su militancia en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la funcionaria precisó que desde hace un año

cumplió con este proceso, ya que era un requisito indispensable para estar en el cargo en la ex Contraloría estatal. “Si no hubiera renunciado a Morena no estuviera en el cargo ni en la ratificación”, dijo.

Como primera actividad en su nuevo cargo, Pani Barragán comentó que encabezaría una reunión con los ex trabajadores del extinto IMIPE para analizar el panorama en el que se encuentra dicho organismo.

Aseguró que se respetarán los derechos laborales de todos los trabajadores y se analiza posible reconstrucción a la dependencia que encabeza dependiendo de su desempeño laboral y experiencia en la materia.

¡Contigo... Siempre!

CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS

FEBRERO

2026

REQUISITOS:

- Identificación oficial vigente
- Certificado médico prenupcial
- CURP de ambos contrayentes
- Dos testigos mayores de edad por cada contrayente
- Comprobante de domicilio
- Residir en Jiutepec

LA EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO
Es de 18 años cumplidos

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hasta el 20 de febrero
Horario: 9am a 3pm
Oficinas del DIF Jiutepec

Jiutepec
AYUNTAMIENTO 25-27

DIF
JIUTEPEC

f /DIF Municipal Jiutepec

777 319 8481

Daniel Martínez promueve modelo de salud mental de cercanía con la comunidad

REDACCIÓN

El diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, propuso adicionar un nuevo Título a la Ley de Salud Mental del Estado de Morelos, con el objetivo de establecer de manera expresa un modelo de atención enfocado en la promoción del bienestar emocional, la prevención, detección temprana y atención psicológica de primer contacto, privilegiando el primer nivel de atención y la cercanía con la comunidad.

Este jueves ante el Pleno en sesión ordinaria, consideró que su iniciativa fortalece la coordinación entre autoridades de salud, educativas y municipales, impulsa campañas de sensibilización, talleres comunitarios y brigadas de atención psicosocial, especialmente en comunidades rurales, indígenas y zonas de alta marginación, donde el acceso a estos servicios suele ser más limitado, contexto en el cual desde "Acción Nacional reafirmamos nuestra convicción de que el bien común se construye poniendo al centro la dignidad de la persona humana, fortaleciendo a la familia y promoviendo comunidades solidarias y responsables".



Expuso que no se trata solo de atender enfermedades cuando ya han avanzado, sino de prevenir, intervenir oportunamente, fortalecer a las familias y reconstruir el tejido social desde la comunidad; de generar entornos donde nuestras niñas, niños y jóvenes encuentren acompañamiento, orientación y oportunidades y donde nadie tenga que enfrentar en silencio una crisis emocional, pues con esta iniciativa buscamos construir comunidades más sanas, resilientes y solidarias.

Destacó que, según cifras del Inegi, en Morelos al menos 138 mil mujeres viven con depresión y factores como la violencia, la desigualdad, el desempleo, el consumo de sustancias y la ruptura del tejido social han incrementado de manera preocupante los problemas emocionales y psicológicos. Estos fenómenos no solo afectan a quien los padece, sino también a las familias, a las comunidades y, en consecuencia, al tejido social en su conjunto.

Ante ello, "esta iniciativa refleja nuestra visión humanista y subsidiaria, al impulsar un modelo de salud mental cercano a la gente, preventivo y comunitario, que atiende las causas sociales de los problemas y no solo sus consecuencias. Apostar por la salud mental es apostar por un Morelos con valores, con cohesión social y con mejores condiciones para el desarrollo integral de las personas y de las familias".

Vincula FGE a ex candidata de Totolapan por extorsión

Confirman detención del hombre que roció thinner a su esposa

KEVIN VARGAS

El titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), Fernando Blumenkron Escobar, confirmó que el día de ayer por la mañana la ex candidata a la presidencia municipal de Totolapan, Marlene "N", fue vinculada a proceso por un juez de control por el delito de extorsión agravada.

Lo anterior, derivado de un operativo que implementaron los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal de Paz y Seguridad del estado de Morelos, el cual consideraron como exitoso.

En el lugar, se confirmó que las autoridades llevaron a cabo cerca de 12 cateos simultáneos, así como del cumplimiento de una orden de aprehensión en contra de Marlene "N" quien en el 2021 pretendía buscar la alcaldía del municipio y resultara con presuntos vínculos delictivos con el grupo criminal "La Empresa".

"Todos los delitos son investigados con rigor legal y profesional, anteponiendo siempre el interés de nuestro marco legal y los derechos de las víctimas. En este caso ustedes saben que no puedo revelar todos los detalles por secrecía de las investigaciones", afirmó.

Detalló que las pruebas del caso no amerita por el momento la participación de los elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), ya que la "extorsión agravada" es un delito del fuero local.



Fernando Blumenkron Escobar

Asimismo, respecto al asesinato de un policía en el poblado de Anenecuilco en Ayala, el procurador de justicia morelense puntualizó que será la Fiscalía Regional Oriente quien integre la carpeta de investigación correspondiente y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se encargará de la indagatoria del caso.

CONFIRMAN DETENCIÓN DEL HOMBRE QUE ROCÍO THINNER A SU ESPOSA

Tras darse a conocer el caso de Aracely "N" víctima de tentativa de feminicidio por parte de su pareja sentimental quien le roció thinner en el rostro el pasado 18 de febrero del año en curso, fue detenido según el titular de la Fiscalía General

de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar.

Detalló que cualquier agresión violenta contra una mujer es investigada bajo el protocolo de feminicidio, con el objetivo de garantizar justicia y evitar la impunidad. "Cualquier hecho violento contra las mujeres debe investigarse con esa responsabilidad", enfatizó.

De confirmarse su puesta a disposición, la Fiscalía Especializada en Feminicidios será el ente encargado de integrar la carpeta correspondiente. Indicó que se trabaja en una investigación sólida para que el imputado pueda enfrentar una sanción severa, incluso por tentativa de feminicidio.

Lamenta Gómez Manrique la agresión a Aracely "N", quemada con thinner por su pareja en Cuernavaca

Buscarán acercamiento con la víctima para denunciar y hacer justicia

KEVIN VARGAS

La titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Morelos, Clarissa Gómez Manrique, lamentó el caso de Aracely "N", mujer víctima de tentativa de feminicidio quien fuera quemada con thinner por su pareja sentimental el pasado 18 de febrero en la colonia 'Copalito' de Cuernavaca; sufriendo por más de 15 años violencia intrafamiliar a manos de su esposo y padre de sus dos hijas.

Ante este escenario, la funcionaria estatal confirmó que es el primer caso de violencia ácida que se tiene conocimiento en Morelos y es un hecho considerado como ten-

tativa de feminicidio.

Gómez admitió desconocer si la víctima ya presentó su denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), por las lesiones que le provocó su pareja al rociarle dicho químico en el rostro. Empero, señaló que, por parte de la dependencia, se está trabajando en un acercamiento con la víctima para apoyarla y hacer justicia.

"Es lamentable esta situación por la cual ya tenemos conocimiento de este caso de violencia ácida, todas las violencias son extremas pero este es el primer caso que se registra en nuestro estado", afirmó.

En este contexto, la secretaria del ramo informó que se han atendido más de 900 llamadas de auxilio al número de emergencias (911) y de enero a la fecha cerca de 150 llamadas, de las cuales, el 50 por ciento son para asesoría psicológica y la otra mitad para solicitar auxilio por actos violentos.



Clarissa Gómez Manrique

A la fecha, no hay brotes de sarampión en escuelas: SEP

Confirma la atención de un caso de coxsackie en Cuernavaca

KEVIN VARGAS

La titular de la Secretaría de Educación Pública del estado de Morelos (SEP), Karla Aline Herrera Alonso, informó que no existe ningún contagio confirmado en los planteles de educación básica de la entidad por brotes de sarampión.

Lo anterior, luego de que el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, asegurara de reportes sospechosos por contagio del virus mencionado.

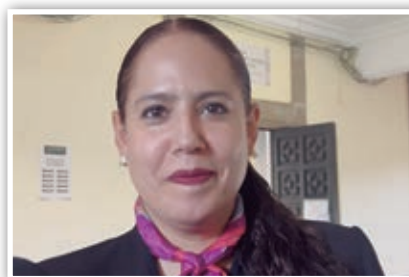
Ante este panorama, la funcionaria estatal indicó que no hay ningún reporte oficial por contagio y los centros escolares están operando con normalidad.

Sin embargo, Herrera Alonso, confirmó que se ha atendido un caso por coxsackie en un plantel educativo de la colonia las Águilas en Cuernavaca, caso que generó preocupación entre los padres de familia pero que ya fue atendido de manera inmediata.

"Hasta este momento no tenemos

ningún caso de brote por sarampión, no hay un reporte oficial, insisto hemos reforzado los cercos sanitarios y como siempre el llamado a los padres de familia es a que lleven a sus hijos a reforzar los esquemas de inmunización y revisar sus cartillas si hace falta de algún refuerzo", indicó.

La titular de la SEP Morelos reiteró el llamado a que madres y padres de fami-



lia revisen las cartillas de vacunación de sus hijos, ya que las vacunas son la principal herramienta para una prevención mayor de contracción del virus.

Además, aseguró que, en caso de confirmarse algún brote, de inmediato la Secretaría a su cargo en coordinación con Salud Morelos se activarían de inmediato los protocolos sanitarios correspondientes.

En Cuerna aplicaron mil vacunas para prevenir el sarampión

Descartan cubrebocas obligatorio

KEVIN SALGADO



El municipio de Cuernavaca ha aplicado 1000 vacunas contra el sarampión en coordinación con la Secretaría de Salud Morelos, luego de confirmarse un caso en la ciudad capitalina y siete más en el estado.

La secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Sandra Adelina Pinzón Sánchez, anunció que atenderán otras sedes e instalarán nuevos módulos de vacunación en centros comerciales y en Avenida Domingo Diez.

Señaló que hasta el momento no se prevé el uso del cubrebocas obligatorio, como medida preventiva en el transporte público y plazas, sin embargo, aseguró que han obtenido buena respuesta por parte de la ciudadanía para la aplicación de las vacunas.

Por último, la funcionaria municipal invitó a la población acudir a los módulos de vacunación, para la aplicación de las mismas y evitar más contagios en la entidad, ya que la Secretaría de Salud Morelos dio a conocer sobre los ocho casos en la entidad, uno de ellos en la ciudad capitalina.



JARDÍN "LA ESTANCIA"

REALIZAR EL TRÁMITE EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA, MARTES Y JUEVES EN UN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS.

EN LAS OFICIALÍAS SE HARÁ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:00 HORAS.

REQUISITOS:

- 1) **Acta de nacimiento** de ambos contrayentes actualizada (original y 3 copias)
- 2) **CURP de los contrayentes** (original y copia)
- 3) **Identificación oficial vigente** de ambos contrayentes (original y copia)
- 4) **Solicitud y convenio** de matrimonio de los interesados
- 5) **Estudios de laboratorio prenupcial** (se pueden realizar en el DIF Cuernavaca, los martes y jueves a un costo de \$80.00 pesos con Laboratorio Brito's o en cualquiera de sus sedes de lunes a viernes)
- 6) **Certificado médico** (expedido sin costo en el Sistema Municipal DIF Cuernavaca)
- 7) **Dos testigos mayores de edad** con identificación oficial por cada uno de los contrayentes (original y copia)
- 8) **Fecha límite** de recepción de documentos: **10 de marzo de 2026** o hasta completar el número de parejas, máximo 100 parejas.

Oficialía No. 1

Calle Motolinía No. 2 Centro Histórico, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 329 4478

Oficialía No. 3

Boulevard Dr. Lauro Ortega M. Km 1.5 Interior, Parque Alameda, col. Vicente Estrada Cajigal, Cuernavaca, Morelos. Tel. 777 317 73 62

DIF Cuernavaca

Calle Tabachín No. 123 col. Bellavista C.P. 62140, Cuernavaca, Morelos. Tels. 777 312 5305 / 777102 0545

Laboratorios Brito's

Sede Luna (Av. Central 35D, fraccionamiento Cuauhnahuac, C.P. 62430.

Sede Antonio Barona (Av. Emiliano Zapata No. 11 manzana 1 Local 2, col. Antonio Barona, C.P. 62320, Cuernavaca, Mor.



Disminuyen delitos de alto impacto en Cuernavaca

KEVIN SALGADO

A casi un mes del relevo en la titularidad de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, afirmó que, han disminuido los delitos de alto impacto en la ciudad capitalina.

Desde el nombramiento de Pablo Nivardo Aguilera Casados, aseguró que se ha consolidado cambios y resultados

efectivos en la corporación policiaca, debido a que se registra una mejor atención a las llamadas de auxilio, patrullaje permanente y respuesta a los reportes que se recibe en el C4 (Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo).

El alcalde destacó que el secretario ha mantenido la cercanía con la población de Cuernavaca y con los líderes de grupos empresariales, a fin de fortalecer



la prevención, la reacción y la disuasión de los índices delictivos.

“Es una persona experta en temas de seguridad”, declaró.

En coordinación con el gobierno del estado de Morelos, adelantó que definirán los puntos estratégicos para la colocación de nuevas cámaras públicas y no duplicar los dispositivos de seguridad del municipio y del Estado, además de los cinco arcos carreteros que

ya se concluyeron para iniciar con su operatividad.

Comentó que sostendrá una reunión con el secretario de Seguridad Estatal, Miguel Ángel Urrutia y la secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de poder definir las estrategias de seguridad que se deben de reforzar e implementar en la capital morelense.

“La prevención del delito debe ser integral en toda la ciudad”, indicó el edil capitalino.

**SIN EXCESO
ES MEJOR**

En México,
los accidentes viales
por uso o abuso de alcohol
son la segunda causa
de muerte entre jóvenes

Línea de la Vida:
800 911 2000

Línea de Apoyo Emocional:
800 232 2342

morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS
DE SALUD



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud



CONASAMA
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL
Y ADICCIONES



DEL REPORTERO

FERNANDO ALBERTO CRISANTO FCRISANTO00@YAHOO.COM.MX T WITTER @FERCRISANTO FACEBOOK: FERNANDO CRISANTO

Reforma electoral

Finalmente, si habrá reforma constitucional en materia electoral, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no tiene caso una desdibujada y anunció que el próximo martes, Día de la Bandera, presentará oficialmente su propuesta.

Mientras tanto, la Comisión encargada, que encabeza Pablo Gómez, propone la reducción de 11 a ocho consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral elegidos con el principio de paridad, y sigue el cargo de secretario general.

De acuerdo al proyecto de 21 páginas entregado a la presidenta Claudia Sheinbaum, los consejeros electorales estarán en el cargo por un periodo de nueve años sin posibilidad de reelección. Se mantiene el esquema en el que los representantes de partidos políticos, los consejeros del Poder Legislativo y la secretaría ejecutiva tienen derecho a voz, pero no a voto.

“Hasta el 26 de julio de 2029, el Consejo General del INE estará integrado por once personas; luego de esa fecha estará conformado por nueve integrantes”, aclara la propuesta que enfatiza que el INE deberá conducirse con “racionalidad presupuestaria y austeridad republicana”.

En cuanto a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) se integrarán por un máximo de cinco personas designadas por el Senado por dos tercios del pleno, que durarán siete años en el cargo.

Destaca que la designación de las personas integrantes de los OPLE entrará en vigor el 1 de septiembre de 2027 y “la legislación de las entidades federativas dispondrá lo relativo a la integración de los OPLE”.

Sobre el Congreso de la Unión, se propone el aumento de 500 a 508 diputados en “un sistema mixto”, además de una modificación en la fórmula para asignar las 200 curules de representación proporcional.

La propuesta de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado plantea la elección de 300 diputados por mayoría relativa, es decir, uno por cada distrito electoral que tiene el país.

Doscientos más serán elegidos por la vía plurinominal, aunque con un cambio de fórmula: 100 por el sistema de mayor porcentaje de votación individual que no obtuvo mayoría, con una lista decreciente de mujeres y hombres integrada por cada partido, o “lista nacional cerrada no bloqueada”.

Se establece que ocho diputados de representación proporcional serán elegidos por la diáspora mexicana, “mediante listas cerradas no bloqueadas, sin candidaturas independientes”.

Las diputaciones por el principio de representación proporcional se asignarán a cada partido político de acuerdo al porcentaje de votación

nacional que obtuvieron en la elección.

En cuanto al Senado, se eliminan 32 senadores por la vía plurinominal, porque serán solamente 96 escaños.

Serán elegidos 64 senadores bajo el principio de mayoría relativa en las entidades federativas, dos por cada estado. “Las fórmulas de candidaturas estarán compuestas por un hombre y una mujer;

la primera persona de la fórmula corresponderá a una mujer en por lo menos la mitad de las entidades federativas.

De acuerdo a la propuesta el ahorro se logra con la fórmula: 48.75% del valor de la UMA, multiplicado por el número de personas en el padrón electoral, se explica en el documento.

Resalta que, durante las campañas electorales, el monto aumen-

taría a una cantidad de 50% del financiamiento ordinario.

La propuesta tendrá que pasar por el filtro de la presidencia y de los partidos políticos, en especial los aliados de Morena, PT y Verde, porque se necesitan sus votos para las reformas constitucionales.

La presidenta Sheinbaum presentará su iniciativa de reforma electoral el martes 24 de febrero.

Los Alcatraces
restaurante

**¡Nuestro brunch
SE EXTIENDE!**

Brunch dominical

8:00 a 18:00 hrs.

Adultos: **\$430**
Niños (4 a 10 años): **\$175**

Válido el hasta el **31 de marzo 2026.**

Av. Paseo del Conquistador #134, Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos.



POLÍTICA PARA MORTALES

HERTINO AVILÉS SOTO

El papel de las Mañaneras

Las conferencias de Prensa “Mañaneras”, han pasado de ser una imposición de la agenda política a un incómodo interrogatorio, donde las preguntas son desviadas o castigadas.

La conferencia de prensa que el anterior Presidente de la República ofrecía todos los días a las siete de la mañana, ocurría mucho antes que cualquier otro hecho político del día; lo cual, bajo la lógica de “Quien pega primero pega mejor”, hacía que muchas veces su voz, sus interés y su agenda dictaron los titulares del día.

En ocasiones, cosas simples, pero escandalosas, como un decreto que posiblemente extralimitaba sus facultades, un comentario en contra de algún funcionario o un anuncio de alguna nueva política eran suficientes, para ocupar los principales titulares a nivel nacional, hacer que otros funcionarios reaccionan a lo largo del día y después de mediodía lo propio, por comentaristas y analistas.

Una magia que tenían las Mañaneras, era que siendo tan temprano, podía desechar todo lo ocurrido el día anterior y ofrecer a la Prensa, un plato más jugoso para devorar durante el día.

Desde el 2018 hasta el 2024, en la mañanera de López Obrador, se dictaba la agenda política de la Nación, se encumbraron y derrocaron candidatas, se iniciaron luchas que terminaron en importantes reformas y, siempre, se contestaban preguntas con el colmillo y habilidad política suficiente para dejar a la gente hablando.

Ahora, por su parte, la Presidenta Claudia Sheinbaum, fiel a su estilo de ser menos política -pero una mejor administradora-, indicó que la conferencia matutina, se dividiría ahora por temas importantes para su gobierno; como por ejemplo: “Vida saludable”; sin embargo, sus respuestas acartonadas, su falta de oficio político y poco carisma, han provocado que exista una concepción general de que frente a momentos y preguntas difíciles, la Presidenta, dirá “...se va a abrir una carpeta de investigación”, “...se está investigando” o rechazara responder y además, de manera tosca.

El espacio, ya ha puesto a la Presidenta en varios escenarios incómodos, de los cuales se desprenden videos, titulares y noticias para criticarla.

Soy consciente de que este espacio no podría omitirse por la importancia histórica que tiene para el movimiento, pero pensaría que deberían hacerse algunas modificaciones en las que la Presidenta dicte agenda, pueda responder las preguntas con mayor oficio político y pueda responsabilizarse de lo que pasa en el país como lo que es, una jefa de estado.

Considero que, al menos en materia de administración pública y ejercicio del gobierno, la Presidenta, Claudia Sheinbaum, ha sido mejor que su antecesor, pero debe buscar que hoy la operación y Comunicación Política, no se convierta en un freno para el resto de su gobierno.

Diputada del PT fortalece diálogo con la Iglesia en Morelos



REDACCIÓN

En un contexto donde los temas sociales y la reconstrucción del tejido comunitario ocupan un lugar central en la agenda pública, la diputada del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina Rodríguez Ruíz, sostuvo un encuentro con el obispo de la Diócesis de Cuernavaca y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro.

La legisladora destacó que se trató de una “enriquecedora plática” en la que intercambiaron impresiones sobre la estrategia integral para construir y consolidar la armonía en el bienestar de las familias morelenses, para resolver las problemáticas que enfrenta el estado de Morelos, particularmente en materia social y comunitaria.

El acercamiento refleja la importancia del diálogo entre actores políticos y líderes religiosos en un estado que atra-

viesa desafíos en materia de seguridad, cohesión social y desarrollo humano.

“Gracias por la invitación y su hospitalidad. ¡De la mano de Dios todo!”, expresó la diputada petista tras el encuentro, enviando un mensaje de apertura y colaboración institucional.

El acercamiento ocurre en un momento en que distintos sectores buscan construir puentes de entendimiento para atender las necesidades más urgentes de la ciudadanía morelense.



VUELTA A LA IZQUIERDA

MIGUEL A. PELÁEZ GERARDO

La narrativa de la frustración

Ya es costumbre que todos aquellos que por alguna razón han renunciado o terminado su relación laboral con el expresidente de la República, inicien una serie de ataques, denostaciones y habladurías que denotan un resentimiento atroz generado por la frustración hacia quien no les permitió hacer del espacio público un espacio de negocio o plataforma personal.

Menciono esto a propósito del libro titulado “Ni venganza, ni perdón”, escrito por Julio Scherer Ibarra y Jorge Fernández Menéndez, en donde el tema principal es una serie de señalamientos contra diversos colaboradores del anterior presidente. El tema adquiere relevancia porque este escrito es tomado por toda la oposición para hacer escarnio sobre el proyecto de la Cuarta Transformación y, en su claro encono, lo toman como una declaración inobjetable para continuar con sus intentos de socavar la credibilidad de quienes osaron quitarles los privilegios y los grandes negocios.

El libro es una memoria personal y pretende ser un relato testimonial de la experiencia del autor en su paso por la administración pública. Sin embargo, al ser un relato subjetivo, su estructura narrativa oscila entre la reflexión

íntima y la crónica política, por lo que no puede ser una referencia histórica o analítica de un acontecimiento. El libro carece de fuentes verificables, por lo que el impacto de su texto es mínimo. Tiene más el matiz de ajuste de cuentas a partir de relatos subjetivos, que la reconstrucción imparcial de acontecimientos políticos.

Entonces, al ser un documento que no tiene un respaldo en sus afirmaciones y que se inscribe en la tradición de la memoria política o testimonio de poder, su estructura responde más a la lógica del relato autobiográfico, que a la del análisis sistemático. El autor se presenta como testigo privilegiado que se pretende como alguien moralmente íntegro, que incluso el título sugiere una postura ética: ni revancha, ni absolución. El “yo” como eje de su autoridad moral, pero sin datos ni referencias de ningún tipo, sólo testimonio sin dimensión probatoria.

Aun con todo lo expuesto, la oposición lo toma como su biblia y arremete contra quienes consideran sus enemigos, no importa que su fuente no sea verídica, para ellos la narrativa se mantiene en buscar desprestigiar y pretender demostrar que todo es igual o peor que ellos. Ese es su objetivo, porque entonces así ya no habrá esperanza y lo único que seguirá es

el conformismo y la aceptación de lo inmoral.

El fin de la oposición es dejar claro que la corrupción, la impunidad y la mentira está generalizada y que no hay manera de escapar a esa realidad, porque eso los legitima y les abre la puerta para regresar a lo que tanto anhelan: recuperar sus privilegios y seguir saqueando a la nación. Y ello se demuestra simplemente porque cualquier libelo que hable mal o cuestione los resultados de la Transformación, así sea una sarta de mentiras fácilmente demostrable, para ellos se convierte en un cúmulo de elementos para justificar su narrativa sucia y manipuladora, buscando que, al repetirlo de manera infinita, se convierta en una verdad absoluta.

La fuerza de la Transformación reside en sus resultados, las circunstancias que oscilan entre sus resultados y las narrativas personales de quienes formaron parte, en algún momento, del proyecto transformador. Quienes pretenden empañar un proyecto de la envergadura de la Cuarta Transformación, requieren mucho más que relatos subjetivos, basados más en la frustración de quien se pretende moralmente inmaculado, pero que no aporta ni un intento de estructura analítica y menos el respaldo documental sistemático.

Motociclista lesionado tras ser embestido por autobús

UZZIEL TORRES

La noche de este miércoles, alrededor de las 22 horas, se registró un accidente vial sobre el Bulevar Cuauhnáhuac, a la altura del llamado cruce de Bomberos, en el municipio de Jiutepec, que dejó como saldo a un motociclista de 20 años con diversas lesiones.

De acuerdo con los primeros reportes, el joven circulaba a bordo de su motocicleta cuando fue embestido por un camión de pasajeros presuntamente perteneciente a una línea de transporte público. Testigos en el lugar señalaron que el autobús habría realizado un corte de circulación, impactando al motociclista y provocando que este cayera aparatadamente sobre la carpeta asfáltica.

Tras el incidente, el conductor del camión se dio a la fuga con rumbo desconocido, dejando al joven tendido so-



bre el pavimento. Automovilistas que presenciaron los hechos dieron aviso inmediato a los números de emergencia.

Elementos de vialidad acudieron al sitio para acordonar la zona y realizar las diligencias correspondientes, mientras que cuerpos de rescate valoraron al lesionado. El joven presentaba heridas

en brazo, pierna y hombro, derivadas del impacto y la caída.

Minutos después, familiares del afectado arribaron al lugar y, ante la premura de la situación, decidieron trasladarlo por sus propios medios a un hospital para recibir atención médica especializada.

Sujeto prende fuego a su pareja tras rociarla con gasolina en Ahuatepec

UZZIEL TORRES

Una mujer de aproximadamente 45 años fue rociada con gasolina y posteriormente incendiada por su pareja sentimental la noche de este miércoles en la colonia Copalito, del poblado de Ahuatepec, en el municipio de Cuernavaca.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron alrededor de las 19:30 horas en un domicilio ubicado sobre la calle Belenes. La víctima se encontraba en su vivienda cuando llegó su pareja, con quien presuntamente comenzó una discusión que escaló rápidamente en violencia.

Según la información preliminar recabada por las autoridades, el hombre habría tomado un recipiente con gasolina, la roció sobre el cuerpo de la mujer y le prendió fuego. Tras la agresión, el presunto responsable huyó del lugar y hasta el momento se encuentra prófugo.

Se desmaya adulto mayor en la colonia Vicente Estrada Cajigal

UZZIEL TORRES

Un hombre de la tercera edad fue atendido por cuerpos de rescate luego de ser localizado desvanecido sobre un camellón en la colonia Vicente Estrada Cajigal, en el municipio de Cuernavaca.

De acuerdo con los primeros reportes, fue alrededor de las 14 horas cuando vecinos de la zona alertaron a los números de emergencia tras percatarse de que una persona del sexo masculino permanecía tirada desde hacía varios minutos, aparentemente inconsciente. El hecho ocurrió como referencia a espaldas de la Preparatoria Número 1, un punto ampliamente conocido por habitantes del sector.

Testigos señalaron que el hombre se

encontraba recostado sobre un camellón, bajo la sombra de un árbol, sin reaccionar a los llamados de quienes transitaban por el lugar. Ante la preocupación de que pudiera tratarse de una situación de gravedad, se solicitó la intervención inmediata de los servicios de emergencia.

Minutos después arribaron al sitio elementos de los cuerpos de rescate, quienes procedieron a valorar al adulto mayor. Tras la revisión inicial, confirmaron que el hombre presentaba un cuadro de desvanecimiento, por lo que le brindaron atención médica en el lugar para estabilizarlo.

Hasta el momento no se han dado a conocer mayores detalles sobre las causas que originaron el desmayo, aunque no se reportaron indicios de violencia.



Vecinos de la zona alertaron a los servicios de emergencia tras percatarse del incendio y escuchar los gritos de auxilio. Paramédicos acudieron al sitio para brindarle atención prehospitolaria a la víctima, quien presentaba quemaduras de gravedad en distintas partes del cuerpo. Posteriormente fue trasladada de inmediato a un hospital del municipio de Cuernavaca, donde su estado de salud fue reportado como grave.

Elementos de seguridad pública acordonaron el área para permitir las diligencias correspondientes, mientras que personal de la Fiscalía General del Estado inició las investigaciones. El caso es atendido por la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, que abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y dar con el paradero del presunto agresor.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha informado sobre la detención del responsable. Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a proporcionar cualquier información que pueda contribuir a su localización, garantizando confidencialidad.

Organizaciones civiles y colectivos en defensa de los derechos de las mujeres han reiterado el llamado a reforzar las medidas de prevención y protección ante la violencia de género, así como a garantizar el acceso a la justicia para la víctima.

Derrapan en moto dos jóvenes en la colonia Cuahuchiles de Jiutepec

UZZIEL TORRES

Una fuerte movilización de cuerpos de emergencia y autoridades viales se registró la tarde de este jueves, alrededor de las 15 horas, tras reportarse un accidente en la conocida curva de la colonia Cuahuchiles, en el municipio de Jiutepec.

De acuerdo con los primeros informes, dos jóvenes que viajaban a bordo de una motocicleta circulaban sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla cuando, al tomar la curva ubicada a la altura de dicha colonia, derraparon presuntamente debido a las condiciones del asfalto y la velocidad, lo que provocó que perdieran el control de la unidad y cayeran sobre la cinta asfáltica.

Automovilistas que transitaban por la zona dieron aviso inmediato a los

números de emergencia. Minutos después, arribaron al sitio paramédicos y grupos de rescate, quienes brindaron atención prehospitolaria a los lesionados. Ambos jóvenes fueron valorados en el lugar y posteriormente trasladados a un hospital cercano para una revisión médica más detallada. Hasta el momento, su estado de salud se reporta como reservado.

Elementos de tránsito municipal acordonaron el área para evitar otro percance y realizaron las diligencias correspondientes, además de coordinar la circulación vehicular, ya que el incidente generó carga vehicular considerable en ambos sentidos de la carretera, una de las vías más transitadas que conecta la región oriente con la zona metropolitana de Cuernavaca.



Ejecutan en Anenecuilco a policía de Cuautla

CHRISTIAN MANZO

La mañana de este jueves, en el poblado de Anenecuilco en Ayala, sobre la calle San Miguel, hombres armados atacaron a balazos a un hombre quien perdió la vida.

De acuerdo con el reporte oficial, la víctima responde al nombre de Ramón Herrera Altuzar, y era policía en activo del municipio de Cuautla.

Asimismo se señaló que fueron al menos dos hombres armados los que interceptaron al elemento sin previo aviso y abrieron fuego contra su persona, huyendo del lugar tras cometer el crimen.

Tras el reporte de detonaciones, paramédicos acudieron al sitio; sin embargo, únicamente confirmaron que el uniformado ya no contaba con signos vitales.

El cuerpo presentaba múltiples heridas provocadas por proyectil de arma de fuego.

Elementos de la Guardia Nacional y policías municipales implementaron un acordonamiento para resguardar la escena, mientras peritos de la Fiscalía realizaron el levantamiento de indicios balísticos

Dos hombres armados interceptaron al elemento y abrieron fuego

y demás diligencias correspondientes.

Hasta el momento no se reportó la detención de los presuntos responsables, pese al despliegue de un operativo de vigilancia en accesos y salidas estratégicas de la comunidad.

El asesinato del policía ha generado inconformidad entre corporaciones de seguridad, cuyos integrantes demandan mayores garantías para el desempeño de sus funciones. Este hecho se suma a la lista de agresiones contra policías registradas en lo que va del año, en un contexto que mantiene en debate la necesidad de fortalecer las estrategias de inteligencia y protección institucional.

Asimismo, habitantes de la comunidad señalaron su molestia ante el incremento de los casos de violencia e inseguridad y exigieron a las autoridades que tomen cartas en el asunto.



Hallan mujer sin vida en colonia 12 de Diciembre

La víctima presenta huellas de violencia

CHRISTIAN MANZO

La tarde de este jueves fue localizado el cuerpo sin vida de una mujer en la colonia 12 de Diciembre, en el municipio de Cuautla.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima presentaba presuntas huellas de violencia. El hallazgo fue notificado a las autoridades a través de los números de emergencia, lo que movilizó a elementos de seguridad pública.

Al arribar al sitio, los uniformados confirmaron el reporte y procedieron a acordonar el área para preservar la escena, en tanto se esperaba la llegada de los servicios periciales y del Servicio Médico Forense (Semefo) para el levantamiento del cuerpo e iniciar las diligencias correspondientes.

Hasta el momento, la identidad de la mujer no ha sido confirmada de manera oficial y no se han dado a conocer posibles líneas de investigación.

Las autoridades indicaron que será la Fiscalía Regional la encargada de realizar las investigaciones para esclarecer los hechos. Se espera que en las próximas horas se amplíe la información.

Refuerzan control de alcohol en carnavales



La medida ha contribuido a mantener saldo blanco

CHRISTIAN MANZO

El subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez, informó que durante los carnavales que aún están por realizarse se mantendrá el exhorto a las autoridades municipales para evitar la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública, como parte de las acciones orientadas a salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Destacó que esta medida ha contribuido a que las festividades desarrolladas hasta el momento concluyan con

saldo blanco, sin incidentes mayores que lamentar.

Asimismo, subrayó que, de acuerdo con los registros oficiales, la aplicación de estos lineamientos ha permitido una disminución considerable en los índices de violencia asociados al consumo excesivo de alcohol.

Reiteró que el objetivo es garantizar celebraciones seguras y ordenadas, mediante la coordinación entre autoridades estatales y municipales, así como el cumplimiento de las disposiciones preventivas durante los eventos masivos.

DGETI Morelos amplía oferta educativa en Ayala y Cuautla

CHRISTIAN MANZO

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial anunció la ampliación de su oferta educativa en los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) ubicados en Ayala y Cuautla, con el objetivo de que más estudiantes accedan a programas vinculados con las nuevas tecnologías y las demandas del mercado laboral actual.

Al respecto, José Manuel Coronel Cuevas, Comisionado estatal de la DGETI, detalló que esta actualización de la oferta educativa responde a la necesidad de formar jóvenes capaces de integrarse de manera competitiva en sectores productivos que requieren perfiles técnicos con habilidades en áreas emergentes.

Explicó que los planteles de Ayala y Cuautla, así como de los planteles existentes en la entidad, han reforzado sus programas para incluir especializaciones y carreras que reflejen las tendencias tecnológicas actuales, como Robótica, Automatización, Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, disciplinas que han demostrado alta demanda tanto en el sec-

Incluye carreras en Inteligencia Artificial, Recursos Humanos y Programación, entre otras

tor industrial como en el tecnológico.

En el caso particular del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 194 de Ayala, señaló que la convocatoria para el ciclo escolar 2025-2026 incluye carreras técnicas como Técnico en Inteligencia Artificial, Técnico en Administración de Recursos Humanos, Técnico en Programación, Técnico en Laboratorio Clínico y Técnico en Enfermería General, entre otros programas con enfoque práctico y laboral.

Estas opciones fueron diseñadas con infraestructura como aulas inteligentes, laboratorios especializados y clubes científicos para fortalecer la formación académica.

Detalló que estos planteles se consolidan como espacios formativos clave para estudiantes que buscan una preparación práctica y moderna.

Autoridades educativas destacaron



que la actualización de la oferta se inserta en un contexto estatal y nacional en el que se promueve la incorporación de jóvenes a estudios de nivel medio superior con propuestas más amplias y pertinentes, en línea con las políticas de digitalización y desarrollo educativo.

Asimismo, la DGETI reafirmó su compromiso con impulsar la educación tecnológica, ofreciendo a los estudiantes oportunidades de capacitación que no solo preparan para continuar estudios superiores, sino que también facilitan la inserción en empleos que requieren competencias técnicas especializadas.

Catean vivienda en Yecapixtla por venta de drogas

Aseguran varias dosis de "cristal" en la colonia Centro

REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de Yecapixtla, presuntamente relacionado con la venta de narcóticos, en donde aseguraron varias supuestas dosis de material sólido cristalino característico a la droga "cristal".

La diligencia fue encabezada por personal de la AIC y contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina, Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes intervinieron una casa en la colonia Centro.

Ahí, los agentes investigadores y Servicios Periciales hallaron, fijaron y embalaron, varias presuntas dosis de material sólido cristalino similar a la droga "cristal".

Una vez concluido el cateo, la vivienda fue asegurada, los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud de la Fiscalía Regional Oriente, para su análisis e integración a la carpeta de investigación.



Polvo, virus, animales o polen pueden agudizar la enfermedad

Destaca HNM importancia de cuidar a infantes con asma

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud y la Coordinación Estatal de IMSS Bienestar Morelos, a través del Hospital de la Niñez Morelense (HNM), llamaron a padres y madres de familia a cuidar de las y los menores de edad que presentan asma y evitar complicaciones.

Alejandra García Velasco, neumóloga pediatra del HNM, indicó que el asma, es considerada una enfermedad respiratoria crónica, por lo que destacó que es importante detectar los factores que pueden agudizar la enfermedad a fin de reducir ataques y prevenir daños pulmonares a largo plazo.

“Debemos detectar lo que nos agudiza los síntomas de la enfermedad, como puede ser el polvo, el polen, el pelo de algún animal, cambios bruscos de temperatura, el humo del tabaco o cualquier otro tipo de humo, entre otros, que nos permita prevenir crisis respiratorias al limitar estar en contacto con estos agentes”, refirió.

Asimismo, Alejandra García, dijo que es necesario reconocer los síntomas asociados al asma a fin de que el paciente reciba a atención médica temprana, como son: silbido en el pecho al exhalar, tos crónica de manera frecuente y que empeora con el ejercicio, respiración rápida o falta

de aire, opresión en el pecho, fatiga e irritabilidad y cansancio rápido.

“Cada caso puede ser diferente, es por ello que, ante síntomas, es importante acudir a revisión médica para valorar el funcionamiento pulmonar que permita un diagnóstico preciso y un manejo integral”, mencionó.

Finalmente, la especialista aseveró que, con un tratamiento adecuado y personal, “los infantes con esta enfermedad pueden tener una vida activa y plena, incluyendo la práctica de deportes y sus actividades escolares, siempre y cuando su condición esté bien tratada y controlada”.



21 de febrero de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Ayudantía municipal de la col. Azteca, Temixco, Mor.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2004 - 2024

JESÚS SEDANO

Pintor, grabador, escenógrafo y docente. Con más de cuatro décadas de trayectoria. En Posada del Tepozteco tuve el privilegio de conversar con el maestro Roger von Gunten.

Encontrar a al maestro Roger por el centro de Tepoztlán, saludar y entablar una plática era parte esencial de estar y vivir en el pueblo mágico. Un caminar lento y una sonrisa, junto a un saludo de mano.

Un fin de semana se inauguraba su exposición "Abstracción Orgánica", la invitación la recibí por parte del gestor cultural Francisco Moreno. Fue en tiempo de pandemia, con todas las medidas, estuvimos frente a frente y lograr un diálogo.

Fueron varios momentos de encuentro, una historia de vida compartida, en ese tiempo escribíamos para la columna de Cultura, en la Jornada Morelos,

En 1933 Nació en Zúrich, Suiza. En 1957 llegó a nuestro país y en 1980 obtuvo la nacionalidad mexicana. Formó parte del Movimiento de la Ruptura. Enorme artista del Arte Contemporáneo en México y, sus últimos años decidió habitar Tepoztlán, Morelos.

Cumplía años en el mes de marzo, el día 29. Me compartió: Tepoztlán, lugar donde ha pintado cerca de la naturaleza. Su obra resalta el color, figuras, abundancia de la vegetación del lugar donde habita desde hace un par de años, la luz, alegría en torno a la vida y el tiempo.

La madrugada del 18 de febrero en Tepoztlán fallece el querido maestro, a la edad de 92 años, rodeado de familiares.

Él, expresaba: desde pequeño conoció el arte, gracias a su padre que se dedicaba a pintar. Con una sonrisa, decía: la música me gustaba, pero no logre encontrarme ahí. Por ello, las artes plásticas me atrapan y desde entonces la pintura me acompaña.

Ciudad de México, Michoacán y Morelos estados donde vivió. Comparte, en 1993, se vuelve miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte, del

Roger von Gunten, gracias por pintar a México



Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)-Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca).

Sobre su obra abarca pintura, dibujo, gráfica y escultura. A través del color, figuras abstractas y formas que plasman la alegría por la vida de lo mexicano.

Describía, decidí vivir a las afueras del pueblo, un espacio tranquilo, silencioso. Enfatizaba, con esto, no quiero decir que vivo alejado, solo. Expresaba.

La naturaleza del lugar, una buena música clásica y la astronomía. Incluso decía me acompaña un gato, los grillos, ardillas, animales silvestres.

Empezar un diálogo sobre el material a intervenir. Añade, enfrentarse por

ello, elige la corriente abstracta y el uso intenso del color. Su trazo considera no

ha cambiado durante estos años. Mencionaba, quizá mi obra no sea fácil de entender.

Entre sus cuadros podemos recordar: Escenas de circo, Nocturno tropical, Costa con volcán, Hallazgo y singularidades, Tiempo de despegue, Tormenta en el mar, Desnudo con monte y máscara, y Buda con flores

En 2014, recibió la Medalla Bellas Artes, máximo galardón que otorga el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Su pintura son fragmentos de su vida, ha vivido varias experiencias que se han formado con el tiempo. A través de su pintura, provoca a mirarla, su proceso creativo desde su imaginación motivada por su entorno.

La exposición "Roger von Gunten. Un camino con corazón ante la evidencia de los sentidos", homenaje a su trayectoria se encuentra en, El Museo de la Ciudad de Cuernavaca.

Sus obras están presentes en Museo de Arte Moderno y Museo Nacional de la Estampa.

Me quedo con estas palabras, mis cuadros son un camino recorrido, consisten en muchas capas, rodeos, añadidos y negaciones, por suelta y espontánea que pueda verse la superficie final.

Gracias querido maestro por tu amistad, el respeto, amor y cariño para Tepoztlán

Presentan cartelera cultural de marzo en el Teatro Ocampo

La programación incluye el festival de danza Mujer Arte el 1 de marzo



REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura del gobierno de Morelos dio a conocer la cartelera del mes de marzo en el Teatro Ocampo, en Cuernavaca, y compartió los principales logros alcanzados durante 2025.

Durante la presentación se informó que, a finales del presente mes, el Teatro Ocampo albergará conciertos y puestas en escena de gran formato, entre ellas la presentación musical de Charlie Zaa este viernes 20 de febrero; el espectáculo de danza 25 años de historia, a cargo de la Compañía Ollin Yolotl, el domingo 22 de febrero; la obra A vivir, escrita y protagonizada por Odín Dupeyrón, el viernes 27 de febrero; y la puesta en escena Alicia y las maravillas del borderline, el sábado 28 de febrero.

En marzo, la programación incluye el festival de danza Mujer Arte el 01 de marzo; el concierto de Los Caligaris el 14 de marzo; la función de danza folclórica El viejo Nayar y el séptimo cantón de Jalisco el 15 de marzo; el espectáculo musical La Cumbia Morelense, homenaje a Selena el 20 de marzo; el Concierto Orquestas Hermanas el 21 de marzo; la obra teatral El amante infiel el 26 de marzo; y la función especial por el Día Mundial del Teatro, el 27 de marzo.

Para abril, el Teatro Ocampo presenta-

rá el Homenaje a Elsa Aguirre el 3 de abril; el concierto Techxturas Sonoras el 10 de abril; el programa Morelos Vive la Danza los días 12 y 19 de abril; la presentación musical de TPZ Ensamble el 17 de abril; la obra teatral D'mente, protagonizada por Ari Telch, el 18 de abril; la temporada de Marionetas de la Esquina los días 22 y 23 de abril; la Gala Lírica el 25 de abril; y la función conmemorativa por el Día Internacional de la Danza el 29 de abril.

La secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, señaló que "el Teatro Ocampo es un espacio vivo que pertenece a las y los morelenses. Nuestro compromiso es seguir impulsando el talento local y nacional, garantizando que el público disfrute experiencias artísticas de alto nivel en un recinto digno y seguro".

También se informó que durante el presente año se dará continuidad a trabajos de mantenimiento y mejora del inmueble, con el propósito de preservar su infraestructura y asegurar condiciones óptimas para artistas y espectadores.

Finalmente, se dio a conocer que, a lo largo de 2025, el Teatro Ocampo registró una audiencia de 58 mil personas, quienes asistieron a conciertos, obras de teatro y presentaciones de danza. Esta cifra reflejó el interés del público morelense por participar activamente en la vida cultural del estado.

Cartelera bienestar

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

Yoga
Alberto Mora

21 de febrero | 7:00 h | Centro Cultural Teopanzolco
Río Bahías 22, Villa Hermosa, Cuernavaca, Mor. | Entrada libre
Cupo limitado

f X CCTeopanzolco centroculturalteopanzolco.com 777 454 5961

MORELOS | **CULTURA**

Registrarán sus marcas en el ranking para clasificar a la Olimpiada Nacional



Arquero apuntan a dar las mejores marcas en el selectivo estatal.

Competirán arqueros en el estatal

MITZA PÉREZ

Un total de 26 atletas morelenses participarán este domingo 22 de febrero en el selectivo estatal de tiro con arco, que se desarrollará en la unidad deportiva Chamilpa, con el objetivo de buscar su clasificación a la Olimpiada Nacional 2026, cuya disciplina tendrá como sede Tlaxcala.

Lo anterior fue informado por el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, quien reconoció a las y los deportistas que competirán, siendo uno de los años en los que habrá más participación en la etapa estatal.

El proceso clasificatorio se definirá mediante ranking nacional, por lo que las y los arqueros deberán registrar el mejor puntaje posible en su respectiva categoría, división y prueba durante la etapa estatal. Cada entidad federativa reporta las marcas obtenidas y, posteriormente, los mejores 16 atletas del país en cada rubro avanzan a la fase nacional.

En esta primera etapa rumbo a la Olimpiada Nacional 2026 competirán exponentes en categorías que van desde Semillero, Sub12, Sub14, Sub16, Sub18, Sub21, Sub24, Mayor y Master, en ambas ramas, quienes tirarán en distancias que van de los 20 hasta los 70 metros, según su división, y sobre dianas de 80 y 122 centímetros.

Entre las y los participantes destacan deportistas con experiencia nacional en eventos Conade como Máximo y David Méndez Ortiz, así como Regina Valdez; además se suman integrantes de nueva generación que han mostrado crecimiento en procesos anteriores. Asimismo, el selectivo contará con arqueros que forman parte de Copa Presidente y del ámbito paralímpico, consolidando así un grupo diverso y competitivo.

El grupo estatal, está coordinado por los entrenadores Lot Froy y Martha Ortiz, quienes reafirman su compromiso de impulsar el talento deportivo y generar las condiciones necesarias para que los arqueros compitan en igualdad de oportunidades por su pase a la máxima justa juvenil del país.

Competirá Fabio Menes en skateboard

Buscará avanzar a la siguiente etapa rumbo a la Olimpiada Nacional

MITZA PÉREZ

Con el objetivo de abrir más espacios para la práctica deportiva y motivar a niñas, niños y jóvenes a incursionar en nuevas actividades, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) que dirige Juan Felipe Domínguez Robles, respalda el desarrollo del skateboard en la entidad e invita a participar en el selectivo estatal que se realizará el próximo 21 de febrero en el parque de San Antón, en Cuernavaca.

La convocatoria está dirigida a jóvenes morelenses que deseen demostrar su talento sobre la tabla, realizando sus respectivas rondas para registrar el mejor puntaje en la etapa estatal. Las y los participantes buscarán avanzar al clasificatorio nacional y posteriormente obtener su pase a la máxima justa nacional de la disciplina, que se desarrollará en Guadalajara, Jalisco.

El impulso a deportes urbanos como el skateboard forma parte de la estrategia del Gobierno de Morelos que encabeza Margarita González Saravia, para diversificar la oferta deportiva en el estado y generar entornos positivos donde la juventud pueda canalizar su energía, creatividad y disciplina a través del deporte.

Uno de los talentos que se prepara para competir es Fabio Karim Menes



Fabio Karim Menes Moyorido, patinador de skateboard.

Moyorido, joven patinador morelense que desde hace tres años encontró en el skate una forma de expresión y una pasión que combina como hobby y deporte.

“Me llamó la atención porque es como una libertad de expresión, además de que es un deporte. Se me hizo entretenido por la adrenalina que te da cada truco, por eso empecé a patinar”, compartió.

Fabio ha participado en diversas competencias organizadas por comunidades locales del Centro y de Civac, incluso obtuvo el primer lugar en la categoría intermedios en un evento realizado hace cuatro meses en el Skate Park Venus, en coordinación con la dirección

del Deporte del Ayuntamiento de Jiutepec y con el respaldo de skate shops que impulsan este movimiento juvenil.

De cara al selectivo estatal, reconoce la importancia del compromiso y la preparación: “Me siento emocionado y un poco nervioso porque ya es algo más importante. Tengo que practicar mucho y concentrarme para que no me ganen los nervios”.

Finalmente, el Indem reiteró su compromiso de seguir fortaleciendo e impulsando nuevas disciplinas que promuevan estilos de vida activos, fomenten la sana competencia y proyecten el talento morelense a nivel nacional, consolidando al deporte como una herramienta de transformación social.

Exhibe UAEM talleres deportivos



Kendo fue una de las disciplinas que participó en la exhibición de talleres.

MITZA PÉREZ

Con gran participación de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el edificio 19S fue sede de una exhibición integral de talleres deportivos, culturales y de lenguas, con el objetivo de dar a conocer la oferta

disponible para el presente semestre, la cual inició actividades el pasado 3 de febrero y aún se mantiene en periodo de inscripciones.

Durante la jornada, alumnas y alumnos realizaron diversas demostraciones prácticas que permitieron a la comunidad universitaria conocer de cerca las

Alumnos participaron en las actividades de promoción de deporte y cultura

disciplinas y actividades que forman parte de esta nueva etapa formativa.

En materia deportiva, destaca una oferta superior a 50 talleres, entre los que sobresalen ajedrez, bádminton, baloncesto 3x3, boxeo, danza aérea, dodgeball, e-sports, gimnasia, halterofilia, karate do, kendo, porras, tae kwon do y jiu-jitsu brasileño, brindando opciones tanto para quienes buscan iniciarse en el deporte como para quienes desean fortalecer su nivel competitivo.

En el ámbito cultural, se presentaron exhibiciones de baile de salón, belly dance y tunas, mostrando el talento artístico de la comunidad estudiantil. Asimismo, la Dirección de Lenguas instaló un stand informativo para orientar a los interesados en los distintos programas de aprendizaje de idiomas.

Con este tipo de actividades, la institución reafirma su compromiso con la formación integral del alumnado, motivándolos a convertirse en parte fundamental del proceso formativo rumbo al proyecto Universidad 2026, fortaleciendo no solo el desarrollo académico, sino también el deportivo, cultural y lingüístico.

Preparan brigadas comunitarias para combatir incendios

REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable informó que se aplican pruebas de esfuerzo físico, como parte de la estrategia para fortalecer y alcanzar un 200 por ciento más de combatientes forestales al servicio del Gobierno del Estado. Esta acción tiene como objetivo verificar que las y los aspirantes cuenten con la condición física necesaria para combatir incendios forestales de manera segura y eficiente.

A través del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA), estas evaluaciones forman parte de la preparación del Programa de Brigadas Comunitarias 2026, consolidando un estado de fuerza más sólido, capacitado y listo para actuar ante cualquier contingencia.

En ese sentido, la SDS detalló que la primera evaluación corresponde al nivel arduo, conocida como "pack test" o prueba de la mochila. Esta

prueba permite comprobar si cada aspirante tiene la resistencia y capacidad física para enfrentar las exigencias reales del combate de incendios en campo.

La prueba se realiza con una mochila de 20 kilogramos y a un ritmo constante de caminata, en 4.8 kilómetros, similar al que se requiere en una operación real. De esta manera, la evaluación es práctica, objetiva y directamente relacionada con las condiciones del trabajo en campo.



Incluyen pruebas de esfuerzo físico para que cuenten con la condición necesaria

JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

¿A quiénes se aplica la vacuna?



DE 6 A 11 MESES: Dosis Cero (protección temprana).



DE 1 A 11 AÑOS: Iniciar o completar el esquema de dos dosis.



DE 12 A 49 AÑOS: Una dosis si el esquema está incompleto o se desconoce.



21 DE FEBRERO



DE 8:00 A 16:00 HRS.

Acude con tu Cartilla Nacional de Salud



Consulta las unidades médicas
donde te puedes vacunar:

dondemevacuno.salud.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**SERVICIOS
DE SALUD**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD